

Sitiavv realiza jornadas informativas para disipar dudas sobre consulta del 31 de agosto



Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual LUNES 22.8.2022 AÑO 12 NO. 3430 PRECIO \$5



LA SEMANA DE MORENA



El 71 por ciento de los posgrados de la BUAP está dentro del SNP del Conacyt

Rebasó el millón de pesos lo captado por los Parquímetros en el CH de Puebla

El arzobispo, Víctor Sánchez, llamó a no elegir los caminos fáciles

El Juez de Huauchinango podría ser suspendido por liberar a presunto violador

En caso de comprobar que actuó en contubernio con el juez de Zacatlán, Celestino Martínez Bones para determinar que Ramón M., acusado de violación a una menor de edad quedara en libertad por falta de pruebas.

ASESINATOS DE MUJERES, CON MÁS CRUELDAD

- Pese a que se reporta un feminicidio menos en el mes de julio, los crímenes contra mujeres se presentan con más saña.
- En Puebla, pese a operativos, el hampa reina en el transporte público.

PAG. 6



OLGA LUCÍA ROMERO GRACI CRESPO NUEVA DIRIGENTE DE MORENA ESTATAL

Fue democrática la elección de la nueva presidenta estatal, señaló el diputado federal Ignacio Mier

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

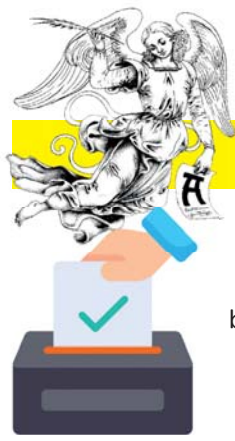
FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla
14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



Ninguna sorpresa ocurrió el sábado pasado en la instalación del Consejo Estatal de Morena, donde se ratificó la hegemonía del grupo barbosista.

En la asamblea del Consejo celebrada en el hotel La Quinta, la empresaria Olga Lucía Romero Garci Crespo fue electa presidenta del Comité Ejecutivo Estatal con 63 votos,

mientras que el ex perredista chilango, Agustín Guerrero, fue designado secretario General con 64 votos.

Con 123 votos, la presidencia del Consejo Estatal se asignó al director General de Delegaciones de la Secretaría de Gobernación, Andrés Villegas Mendoza, operador de la elección interna del 30 de julio y hombre del director General de Gobierno, Julio Huerta, personaje muy cercano al gobernador.

En Finanzas de Morena eligieron a Jesús Mota Jiménez, quien fue asistente del mandatario en sus campañas de 2018 y 2019. La secretaria de Mujeres la encabeza la exalcaldesa de San Andrés Cholula, Karina Pérez Popoca, y la secretaria de Comunicación es Juana Marmolejo Sánchez, esposa del secretario de Educación, Melitón Lozano.

Para la secretaria de Organización fue electa Eva Layla Martínez Gallegos, hermana de la diputada del distrito 6 de Teziutlán, Karla Martínez Gallegos. En Educación y Formación Política va Felipe Colotla López, mientras que Marcial Bernardino Mota González atenderá la secretaria de Derechos Humanos.

En su primera conferencia de prensa, Romero Garci Crespo reconoció que en Puebla capital y el interior del estado hay tres o más "divisiones" de Morena, por lo que ofreció trabajar para todas.

Tras la disputa por los 150 espacios en el Consejo Estatal, prometió que encabezará una "operación unidad" en vez de una "operación cicatriz", ya que el objetivo es construir un partido fuerte de cara al proceso electoral de 2024.



Para aquellos funcionarios que proclaman que se acabó el huachicol, el fin de semana más de 10 mil litros de hidrocarburo se derramaron sobre la carretera Venustiano Carranza-Lázaro Cárdenas por la ruptura de un ducto de Petróleos Mexicanos, afectando 900 metros sobre dicha vía.

Protección Civil recibió el reporte que había una fuga a cien metros de la entrada de "Agua Fría", alrededor de las 21:00 horas del sábado 20 de agosto, por lo que procedieron a cerrar esa parte de la carretera para evitar accidentes vehiculares.

La ruptura se encuentra en un oleoducto de 16 pulgadas de petróleo crudo, sobre el kilómetro 20+900, donde ya está detenido el bombeo, sin embargo, personal de ecología y saneamiento

ANGELOPOLITANAS

de Pemex realiza maniobras para la recuperación del hidrocarburo, mientras que personal de ductos romperá y colocará la grapa en la ruptura.

Participan de manera coordinada elementos de la Secretaría de Marina, y Seguridad Física de Pemex quienes resguardan la zona. Trascendió que la fuga se generó por una toma clandestina.



El presidente del Poder Judicial, Héctor Sánchez, señaló que el juez de Huauchinango, Lucio León Mata podría ser suspendido de su cargo en caso

de comprobarse que actuó en contubernio con el juez de Zacatlán, Celestino Martínez Bones para determinar que Ramón M., acusado de violación a una menor de edad quedara en libertad por falta de pruebas.

Lo anterior se dio luego de que el 19 de agosto se confirmó que el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla abrió una investigación contra León Mata por haber fijado una firma periódica como medida cautelar contra Ramón N.

El magistrado Sánchez comentó que en lo que va de su cargo por lo menos de 8 a 10 jueces han sido señalados por actos de corrupción, por esto se han suspendido o en otros casos se han impuesto multas, incluso algunos han promovido amparos para hacer frente a estas acusaciones.

Con base en el procedimiento el resultado que arroje la investigación se definirá si vale o no la suspensión del Juez involucrado en el caso de Miriam Vázquez, víctima de violencia vicaria.



Trabajadores de Uriarte Talavera reclaman el reconocimiento del sindicato y el convenio de pago firmado para evitar la huelga, acusaron una intención de fraude por parte de la empresa.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria, Comercio y Servicios en General Similares y Conexos, René Sánchez Juárez, mencionó que hace poco realizaron un emplazamiento a huelga por firma de contrato, derivado que la empresa no ha querido reconocer la personalidad jurídica y la decisión de los trabajadores de negociar su Contrato Colectivo de Trabajo.

Señaló que existen dos puntos importantes que exigen los trabajadores, el primero es que se les quiere negar el derecho de asociación de la libertad sindical y el derecho de negociación, los cuales son importantes dentro de la legislación laboral.

Asimismo, dijo que es una pena que el patrón no quiera reconocer un convenio que se firmó ante la autoridad laboral, que sancionó una juez sindical para pagar los adeudos que mantienen con los obreros y 20 trabajadores administrativos, desde hace un año.

El 71 por ciento de los posgrados de la BUAP está dentro del SNP del Conacyt

Hay un incremento de 10 por ciento de esta oferta educativa en los últimos tres años

De un total de 101 programas de posgrado de la BUAP, distribuidos en seis áreas del conocimiento, 71 por ciento está dentro del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), indicador que refleja la calidad educativa y de investigación de la institución en la formación de recursos humanos.

Yadira Navarro Rangel, directora General de Estudios de Posgrado, de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, informó que de los 101 posgrados que oferta la BUAP, 72 están registrados en el SNP, de los cuales ocho son de Competencia Internacional, el nivel más alto que otorga este sistema. Se trata de los doctorados en Física y Física Aplicada, y las maestrías en Física Aplicada, en Física y en Matemáticas, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas; las maes-



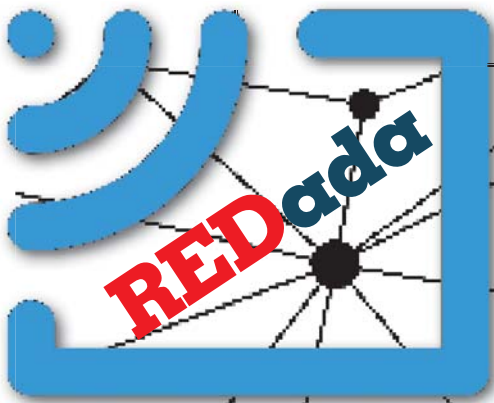
trías en Estética y Arte, y en Filosofía, de la Facultad de Filosofía y Letras; y la Maestría en Sociología, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélaz Pliego.

Así también, 30 están en el nivel Consolidado: 10 doctorados, 19 maestrías y una especialidad médica; 23, En Desarrollo: ocho doctorados, 14 maestrías y una especialidad médica; y 11, Reciente Creación: seis doctorados, cua-

tro maestrías y una especialidad médica.

"Los reconocimientos del SNP como programas de Reciente Creación, En Desarrollo, Consolidado y Competencia Internacional, se dan a partir de una evaluación de pares que valoran la calidad y pertinencia de estos", explicó Navarro Rangel.

La oferta educativa de posgrado de la BUAP se agrupa en seis áreas del conocimiento: Ciencias Sociales y Administrativas, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Agropecuarias, Ingeniería y Tecnologías, Ciencias de la Salud y Ciencias de la Educación y Humanidades. Por tradición y en términos de reconocimiento destaca el área de Ciencias Exactas. En cuanto a las especialidades médicas, son 11 las reportadas y coordinadas entre la Facultad de Medicina y el Hospital Universitario de Puebla.



**EN RIESGO LA VIDA DE UN
HUELGUISTA DE NOTIMEX
POR FALTA DE ATENCIÓN MÉDICA
DE ALTA ESPECIALIDAD**

David Fernández, quien trabajó como reportero de Notimex por más de 25 años, padece una afección renal

**ELECCIÓN DE BRASIL, LA MÁS IMPORTANTE
Y COMPLEJA DEL "SÚPER CICLO ELECTORAL
LATINOAMERICANO": ZOVATTO**

El analista político Daniel Zovatto resaltó que si las elecciones en Brasil fueran hoy, se tendría que realizar una segunda vuelta



**EL MEXICANO URQUIDY,
PROTAGONISTA EN EL TRIUNFO QUE
EVITA LA BARRIDA DE LOS BRAVOS**

El mexicano José Urquidy protagonizó el triunfo de los Astros de Houston y frenó una inminente barrida de los Bravos de Atlanta



**BEN AFFLECK Y JENNIFER LÓPEZ
CELEBRAN BODA EN ESPECTACULAR
MANSIÓN EN GEORGIA**

Un mes después de casarse en secreto y en una ceremonia íntima en Las Vegas, Jennifer López y Ben Affleck celebraron este fin de semana su boda en una mansión que el actor tiene en el estado de Georgia



Fernando A.
Crisanto

DEL REPORTERO

LA SEMANA DE MORENA

El sábado pasado se llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal de Morena y en su primera asamblea designaron a su Comité Ejecutivo Estatal, donde la corriente hegemónica es la del gobernador Miguel Barbosa y con ello arrancó la institucionalización del partido que gobierna el estado y pretende mantenerse en el poder después de 2024.

El escenario de Morena mostrará el próximo sábado un hecho hasta ahora inédito y es que en un centro social de la Recta a Cholula, a donde asistirán más de 250 diputados federales de ese partido y sus aliados concluirán su asamblea plenaria con un evento a donde asistirá el dirigente nacional Mario Delgado y varios gobernadores de esos partidos, en el cual también rendirá su informe como coordinador de la mayoría y como diputado el poblano Ignacio Mier Velazco.

El hecho es trascendente por los mensajes políticos que se mandarían desde Puebla y es que la clausura es la conclusión de su plenaria, donde por primera vez, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, participará en una reunión de los diputados de Morena, en la cual se revisará la agenda legislativa del país en la Cámara de Diputados. Sheinbaum fue incluida por Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario, en la reunión plenaria que se llevará a cabo jueves 25 y viernes 26 en el Palacio Legislativo de San Lázaro en la Ciudad de México y será clausurada el sábado en Puebla.

“Sheinbaum Pardo abordará los distintos esquemas de coordinación entre estados y municipios, y que tiene que ver con el desarrollo regional y de presupuesto”, explicó Mier Velazco.

Además, a las reuniones de esta bancada, que se llevan a cabo a puerta cerrada, asistirán: el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández y el canciller Marcelo Ebrard, las llamadas “corcholatas” del presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con Sheinbaum. La primera pasarela de las “corcholatas” de Morena se dio el 12 de junio de 2022 en Toluca, Estado de México, cuando el presidente nacional de ese partido arrancó formalmente el proceso interno para elegir a

su candidato a la gubernatura en esa entidad.

Quince días después, el senador Ricardo Monreal fue considerado en la siguiente pasarela, tras exigir públicamente reglas claras y piso parejo.

En la próxima plenaria legislativa de Morena, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, participará en la inauguración con los temas de seguridad y la reforma política electoral, considerados como prioritarios en la agenda legislativa.

Mier Velazco adelantó que “el canciller nos estará hablando de la política exterior de nuestro país, en donde México, nuevamente, ya es un protagonista en el continente, en los valores de autodeterminación y soberanía de los pueblos”.

A estos trabajos parlamentarios también asistirán los secretarios de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, y la titular de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Rosa Icela Rodríguez.

“Con respecto al presupuesto, los criterios de política económica de gasto (···) y el paquete económico nos estará hablando el secretario de Hacienda y Crédito Público”, informó el coordinador de Morena.

Anunció también la participación del director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, quien informará sobre la transformación de las instituciones de salud y la política que se está instrumentando desde el Gobierno Federal para la incorporación del Sistema Hospitalario Nacional al Programa IMSS-Bienestar.

De esta plenaria saldrán varios candidatos en diversas posiciones para 2024, por eso es importante que haya una dirigencia estatal y que los diputados federales de Morena y aliados elijan Puebla para su más importante plenaria, cuando son mayoría y serán un escenario ideal para los precandidatos presidenciales, anunciados por el propio Presidente López Obrador. Sin duda será una semana importante para Morena, ésta la última completa de agosto.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Algunos analistas ya están comenzando a especular

que la refinería Dos Bocas u Olmeca, en Paraíso, Tabasco, podría escalar el próximo año a los 20 mil millones de dólares.

Y la especie tiene sustento si se lee el preocupante artículo del periodista Darío Celis, respecto al agarrón que se dio entre consejeros de la paraestatal. Celis comentó que, en la segunda semana de agosto, se dio una reunión del Consejo de Administración de PEMEX, en donde Rocío Nahle soltó con desparpajo que el proyecto requería de 6 mil 500 millones de dólares más.

Sin embargo, lo que escandalizó a algunos consejeros fue que la petición venía acompañada de un grosero detalle: que no se daría información alguna sobre los destinos de ese recurso, aún a los propios integrantes de ese órgano de gobierno.

El periodista apuntó que Rocío Nahle chocó con dos votos en contra, de los consejeros independientes Lorenzo Meyer Falcón y José Eduardo Beltrán, y los retobos del subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, usualmente adicto a las decisiones de la 4T. No quedó claro si al final fueron tres votos en contra, pero lo que es evidente es que además de la sangría presupuestal de este proyecto presidencial prioritaria, hay una escandalosa opacidad que orienta a los malpensados a que una parte de ese dinero se irá a fondos negros para campañas, como la del 2024 a la Presidencia, por ejemplo.

Si se toman en cuenta los montos originales del presupuesto y los posteriores incrementos que han salido a la luz, la refinería Olmeca ya ronda los 14 mil 605 millones de dólares.

¿Algunos se preguntan cuántos tratamientos contra el cáncer en niños, cuántas escuelas remodeladas, cuántas comunidades con Internet o cuántos indígenas con servicios básicos podrían haberse dado con 14 mil 605 millones de dólares?

La respuesta es evidente: el hubiera no existe.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

El arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez, llamó a poblanos a no elegir los caminos fáciles

El líder religioso dijo que al hombre por naturaleza prefiere los caminos más fáciles, sin esforzarse con seriedad

Puebla Pue. Durante la misa dominical el arzobispo de Puebla, Víctor Sánchez Espinosa, pidió por los enfermos y las personas de la tercera edad, así como por el periodista asesinado Juan Arjón López, además por las personas que han sido víctimas de extorsión o abusos al solicitar un préstamo.

Luego de varias semanas de ausencia por contagio de Covid-19 y de trabajo al interior de la entidad poblana, Sánchez Espinosa, reapareció en la misa dominical en la Catedral de Puebla.

Señaló que la fe abarca completamente la existencia y se tiene que traducir en nombres al igual a amor de Dios ante esta inestabilidad del mundo, para que los corazones estén anclados a la felicidad para que los bienes materiales no impidan alcanzar los bienes espirituales.

En este sentido el líder religioso dijo que al hombre por naturaleza prefiere los caminos más fáciles, sin esforzarse con seriedad, y sin hacer aquello que se le exige, no sólo es una persona indecisa, si no que obra desde la maldad.

Enfatizó que ante Dios no valen las artimañas, sobornos o el tráfico de influencias, porque hay quienes quieren entrar por la puerta ancha por lo más fácil sin responder al proyecto de salvación de Dios. ● ALMA MÉNDEZ



LUEGO DE VARIAS SEMANAS DE AUSENCIA, REAPARECIÓ EN LA MISA DOMINICAL EN LA CATEDRAL DE PUEBLA, EL ARZOBISPO DE PUEBLA, VÍCTOR SÁNCHEZ ESPINOSA. FOTO: ENFOQUE

Sitiavw realiza jornadas informativas para disipar dudas sobre la consulta del 31 de agosto



Puebla, Pue.- El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México (Sitiavw), realizó este fin de semana jornadas informativas para disipar las dudas que pudieran tener los obreros sobre la propuesta de incremento salarial y en prestaciones.

El secretario general, José Juan Hernández López, dijo que en la víspera de la reposición de la consulta para validar o rechazar el 11 por ciento de incremento global es que decidieron emprender

estos acercamientos.

Señaló que sostuvieron una plática con los técnicos para aclarar los rumores que circularon sobre un presunto acuerdo entre empresa y sindicato para acordar una negociación en beneficio de VW y no de los trabajadores.

Lamentó que existan grupos que buscan confundir a los sindicalizados para generar un clima de inestabilidad y afectar el resultado de la consulta para aprobar el incremento del 9 por ciento directo al salario y dos por ciento en prestaciones. ● ALMA MÉNDEZ

Por un supuesto fraude, los trabajadores de Uriarte Talavera podrían demandar a patrones

Puebla, Pue.- Trabajadores de la empresa Uriarte Talavera reclaman el reconocimiento del sindicato y el convenio de pago firmado para evitar la huelga, acusan una intención de fraude por parte de la empresa.

El secretario general del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Industria, Comercio y Servicios en General Similares y Conexos (FROC CONLABOR), René Sánchez Juárez, mencionó que hace poco realizaron un emplazamiento a huelga por firma de contrato, derivado que la empresa de Uriarte Talavera no ha querido reconocer la personalidad jurídica y la decisión de los trabajadores de negociar su Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Señaló que existen dos puntos importantes que exigen los trabajadores, el primero es que se les quiere negar el derecho de asociación de la libertad sindical y el derecho de negociación, los cuales son importantes dentro de la le-

gislación laboral.

Asimismo, dijo que es una pena que el patrón no quiera reconocer un convenio que se firmó ante la autoridad laboral, que sancionó una juez sindical para pagar los adeudos que mantienen con los obreros y 20 trabajadores administrativos, desde hace un año.

El representante jurídico, Manuel Sánchez, expuso que frente a estas irregularidades están valorando la posibilidad de presentar algunas denuncias penales en contra de los dueños de la empresa Uriarte Talavera con la intención de garantizar que se cuente con los activos para cubrir los adeudos.

Mencionó que la fecha para el cumplimiento del convenio firmado venció el miércoles de la semana pasada y desde ese momento reportaron a la autoridad laboral acciones de la empresa para que actúa en consecuencia a reparar el daño a los trabajadores.

Detalló que la empresa desde hace

15 años ha cambiado de razón social, sin avisar a los trabajadores para que realice sus obligaciones como patrón.

Asimismo, mencionó que ante este tipo de situaciones y no estallar la huelga se firmó un convenio, donde la empresa se compromete a pagar diversas prestaciones que estaban pendientes de liquidar, así como pendientes agüinaldos y el pago de utilidades, así como en el Infonavit y tiempos extraordinarios, por lo que se tiene que proceder a otro proceso legal para hacer cumplir nuevamente el convenio.

“Ellos se comprometieron ante el juez a pagar los pendientes y a la fecha no se ha dado cumplimiento, ellos pidieron que se les dieran 30 días para pagar, pero no lo han hecho, los trabajadores ha acudido a diversas estrategias jurídicas para obligarlos a cumplir el contrato, pero ellos argumentan que ya no son esa razón social”, finalizaron.

● ALMA MÉNDEZ

Inflación, fenómeno que impacta negativamente la calidad de vida: Upaep

Puebla, Pue.- La inflación es una de las variables económicas que inciden de manera importante en la calidad de vida de la población y al presentarse una inflación alta como la que se está experimentando, impacta directamente a todos los extractos sociales, sin embargo, aquellos extractos sociales con mayor valor adquisitivo tienen la mayor posibilidad de afrontar de una mejor manera que aquellos que no tienen un ingreso alto, señaló Anselmo Salvador Chávez Capó, profesor de la Licenciatura en Administración Financiera y Bursátil de la Upaep.

Manifestó que la inflación es un fe-

nómeno que impacta de manera negativa la calidad de vida de la gente, una de las preocupaciones de los gobiernos en el mundo es controlar esta variable, los mecanismos para hacerlo van desde la disminución de dinero en circulación, generar programas consensuados entre los tres factores de la producción (empleados, empresarios y gobierno), hasta utilizar los de política monetaria como puede ser el incremento de la tasa de referencia para disminuir el consumo; el problema para México es que al inicio de la pandemia (abril de 2020), la inflación registrada era de 2.15 %, sin embargo a partir de diciembre de 2022 cuando la inflación frisaba los 3.15 % anuales, inició una pendiente positiva que hasta la fecha persiste y que ha llevado a este indicador a récords históricos en el siglo que lo han

llevado a alcanzar los 8.15 % anuales.

11 mil 373 millones de pesos para el pacto con empresas para limitar precios de alimentos. 29 mil 900 millones de pesos en el programa Sembrando Vida; 14 mil millones de pesos en el programa Producción para el Bienestar; 5 mil 200 millones de pesos en fertilizantes; 4 mil 556 en abasto y adquisición de leche; 2 mil 228 en programa de abasto rural a cargo de Diconsa y mil 606 en programa de Fomento a la agricultura, ganadería, pesca y acuicultura, expresó Chávez Capó.

Se estima que sin la implementación de este paquete y con la escalada actual en los precios, el consumo en los hogares hubiera caído, y con este, el volumen de ventas, el IVA y todo el movimiento económico, esto hubiera provocado un mayor incremento en las tasas de interés del Banco de México (Banxico) que a su vez tendría como consecuencia un aumento en el costo de la deuda pública, de las hipotecas, de las tarjetas de crédito y de la deuda privada.

El plan parece apoyar el combate a la inflación, lo que hay que preguntarle a la gente es si éste lo ha ayudado en sus bolsillos, situación difícil de creer cuando el incremento de los precios es del 1.02 % en el renglón de los alimentos, bebidas y tabaco o los recientes anuncios de las empresas embotelladoras de refrescos, así como los de la leche anunciaron un incremento de 1 peso en sus precios el lunes pasado. ● ALMA MÉNDEZ

En la Mixteca, el costo más bajo del tanque de 20 kg de gas LP, a 437.4 pesos

Puebla, Pue. Del 21 al 27 de agosto el costo del tanque de gas LP de 20 kilogramos registrará un baja en el precio al llegar a los 455.8 pesos en Puebla capital y municipios de la zona conurbada, es decir, 16.8 pesos menos con relación a la semana anterior, así lo dio a conocer la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

De acuerdo con la lista de precio publicada CRE, el precio del combustible tendrá variaciones no sólo en la ciudad de Puebla sino en las diferentes regiones en que se encuentra dividido el estado.

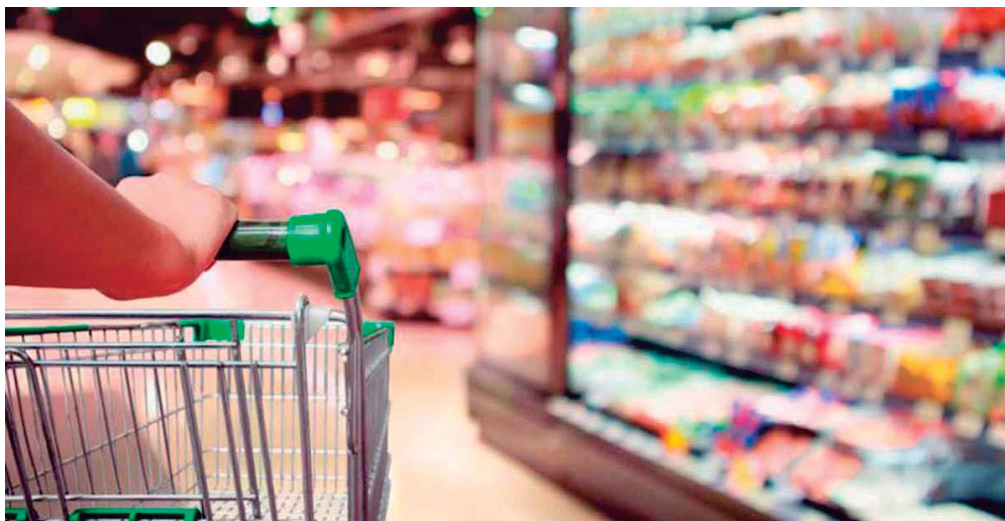
En la región 154 conformada por Puebla capital y municipios, como Amozoc, Atlixco, Calpan, Cuautlancingo, Huejotzingo, Xoxtla, San Martín Texmelucan, San Pedro y San Andrés Cholula, entre otros, el gas LP tiene un precio de 22.79 pesos por kilo y de 12.31 pesos por litro.

Para los municipios de la región 153 que integran a Izúcar de Matamoros tiene el precio más bajo en la entidad poblana, toda vez que el kilogramo está en 21.87 pesos, con lo que el tanque de 20 kilos se cotiza en 437.4 pesos.

En la región 201 que integra a 22 municipios entre estos Jonotla, Ixtepec, Zongozotla y Huehuetla, tiene el costo más alto con 24.00 pesos el kilogramo y con ello, el tanque de 20 kilos llegó a los 480 pesos.

Respecto a la región 202 que incluye a Francisco Z. Mena el kilo está en 23.15 pesos para llegar a 463 pesos el cilindro de 20 kilos.

Para la región 155 que abarca 63 municipios como Acajete, Acatzingo, Cuapiaxtla, Huehuetlán el Grande, Mazapiltepec, Quecholac, Tecali y Tehuacán, entre otros el precio del gas LP está en 22.38 pesos por kilo y de 12.08 pesos por litro. ● ALMA MÉNDEZ



EL CASO DE JORGE LEONARDO APUNTA A CUSTODIOS ASESINOS EN EL CERESO DE TEPEXI

Puebla, Pue. A mitad del año del 2022, en las prisiones de Puebla se han registrado 7 incidentes, de estos casos, 3 han sido decesos de reos, según el cuaderno mensual de información estadística penitenciaria nacional.

De acuerdo al informe, de los tres decesos registrados en las cárceles de Puebla, se han visto involucrados tres Personas Privadas de su Libertad (PPL), sin embargo, el documento no indica si estos casos están siendo investigados.

También, se indica que, se han contabilizado tres casos de agresiones a terceros, donde son tres reos involucrados, sumado a esto, hay un caso de autoagresión. Pero no se revelan más detalles.

CASO LEONARDO EN TEPEXI

Recientemente, la señora Juana Paquini Muñoz, dio a conocer que su hijo de 26 años de edad, preso en Tepexi de Rodríguez, fue presuntamente asesinado por un grupo de custodios el pasado 17 de agosto, y aseguró que ya son cuatro internos muertos bajo las mismas condiciones en este lugar.

Explicó que su hijo Jorge Leonardo Villegas Paquini fue reportado como desaparecido en julio de 2019 e incluso levantó la denuncia por desaparición de persona, de tal forma que la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) radicó la carpeta de investigación número 13929/2019.

Sin embargo, se enteró que estaba detenido por el delito de robo e incluso fue vinculado a proceso e internado en el penal de San Miguel, donde lo acusaron de participar en un intento de motín que incluso las autoridades aseguraron se trató de una riña, al interior de dicho penitenciario el 28 de diciembre de 2020.

Posteriormente, el 6 de enero de 2021, junto con otros internos más, Jorge Leonardo fue trasladado al Cereso de Tepexi de Rodríguez, ya que se le integró otro proceso, por lesiones calificadas y ataques peligrosos cometidos contra funcionarios públicos, y fue en este sitio donde, presuntamente lo asesinaron.

Ha trascendido que tras las denuncias de este caso al menos diez reclusos fueron golpeados por varios custodios del penal y llevados a celdas de castigo.

Las agresiones contra los presos podrían haber sucedido el pasado sábado en el módulo 1 A, donde Jorge Leonardo Villegas Paquini tenía su celda, incluso ya se sabe qué custodios, a través de sus claves, estarían relacionados con el crimen:

- * "Bravo 1 Mano Negra"
- * "Sapo Guapo"
- * "Messenger"
- * "Aguacate"
- * "Beta 1"

Los internos que presuntamente fueron golpeados tenían amistad con Jorge Leonardo, además se sabe que fueron amenazados de muerte. ● SILVINO CUATE

Pese a operativos el hampa reina en el transporte público



Puebla, Pue. Los casos de robo al transporte público en el estado de Puebla continúa ocurriendo, pues hasta el mes de julio se han registrado 262 denuncias por este delito, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp).

De acuerdo al último informe, en el mes de julio, la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE) recibió 30 denuncias por este delito, esta cifra demuestra que, en un mes, ha habido una disminución del 37.5 por ciento.

Esto, porque en junio se habían recibido 48 denuncias de este tipo, una de las cifras más altas que se han registrado en lo que va del 2022.

Del total de los 262 casos de robo, el 47 por ciento, que representan 124, han ocurrido con violencia.

Los asaltos que han ocurrido sin violencia, suman 138, lo equivalente al 53 por ciento.

A casi tres años de que el gobierno del estado de Puebla avaló el aumento del pasaje de 2.50 pesos, solamente el 1.11 por ciento de los 36 mil concesionarios y permisionarios del transporte público cuentan con kit de seguridad, según lo había informado, la secretaria de Movilidad y Transporte, Elsa María

Bracamonte González.

La funcionaria estatal, en su momento, explicó que únicamente 400 unidades son las que ya tienen la instalación de GPS, cámaras y botones de pánico, mientras que el resto se encuentra en proceso de supervisión.

RUTAS INSEGURAS Y PELIGROSAS

De acuerdo con el último reporte del Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia (CCSJ) de Puebla, las rutas más inseguras de Puebla son:

- * Ruta 10
- * 45A
- * 25
- * Ruta Azteca
- * Directo Cholula
- * Alimentadora 6 del sistema RUTA
- * Galgos del Sur

Asimismo, también considera que hay rutas como la del Altiplano y la Ruta 65, al igual que las rutas que se dirigen hacia la autopista y hacia Amozoc, consideradas como las más peligrosas.

POR OTRA PARTE, ESTE ORGANISMO CIUDADANO HA DETECTADO LAS VIALIDADES DONDE HAN OCURRIDO LOS ASALTOS:

- * Avenida Rosendo Márquez y la 19

Poniente

- * Bulevar Vicente Suárez y la calle del Río
- * Recta a Cholula y la Avenida Torrecillas
- * Avenida Rosendo Márquez y la calle 19 Poniente
- * Bulevar Forjadores y la calle de Bosques
- * Avenida 11 Sur y la calle 105 Poniente
- * Bulevar Atlixco y la Avenida Juárez
- * 13 Poniente y la 5 Sur
- * Bulevar Atlixco y el Circuito Juan Pablo II

VIALIDADES DONDE HAY ASALTOS

Asimismo el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia de Puebla ha considerado a diez zonas del municipio donde hay alta incidencia de asaltos y robos a usuarios del transporte y de acuerdo al número de reportes las zonas son las siguientes:

- * Centro Histórico
- * Colonia Santa María
- * Barrio de San Antonio
- * Xonaca
- * La Libertad
- * San Jerónimo Caleras
- * La Paz
- * Colonia Joaquín Colombres
- * La Resurrección
- * Bosques de San Sebastián

POR ÚLTIMO TAMBIÉN EXISTE LA VERSIÓN DE LOS CHOFERES DEL TRANSPORTE PÚBLICO QUE HAN SEÑALADO LAS ZONAS DONDE LOS ASALTOS SON EL PAN DE CADA DÍA

- * Zona de la Capu
- * Zona del Mercado Hidalgo
- * Colonia Lázaro Cárdenas
- * Colonia Santa María
- * Colonia José María Morelos y Pavón
- * Centro Histórico
- * Tramo autopista Puebla- Orizaba en la zona de Xonacatepec
- * San Sebastián de Aparicio
- * Xonaca
- * Bulevar y colonia Clavijero

● SILVINO CUATE

Con más saña aparecen mujeres muertas en Puebla

Puebla, Pue. En el estado de Puebla se han registrado 14 feminicidios, según el registro del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (Sesnsp), que indica que hubo una disminución de casos del 33 por ciento, en un mes.

Según el informe más reciente, explica que, en el mes de julio se registraron 2 casos, lo que indica que hubo una disminución, pues en junio se contabilizaron tres feminicidios.

También se señala que, de los 14 casos de feminicidios registrados, el 36 por ciento, han ocurrido con arma de fuego, es decir 5 mujeres fueron asesinadas por cuestiones de género.

Mientras que, el 21 por ciento, fueron atacadas con un arma blanca, es decir, 3 mujeres, y solamente, el 42 por ciento, que representa 6 casos, ocurrieron con otro tipo de elementos.

Asimismo, se destaca que el mes de febrero y junio, fueron las fechas donde más casos hubo, pues en cada uno se registraron 6. En tanto que, en enero, mayo, y julio solamente ocurrieron 2 por cada mes, en marzo y abril hubo la cifra más baja, pues hay uno por cada mes.

Recientemente familiares de Alejandra "N", dieron a conocer que, fue encontrada sin vida el pasado 12 de agosto, en el interior de su

domicilio ubicado en en la calle Niño Perdido de la Inspectoría de San Vicente Ferrer, en el municipio de Tehuacán, Puebla.

La mujer tenía 29 años, y se asegura que, habría sido asesinada por su esposo identificado como David "N", ya que las evidencias y los resultados de la necropsia apuntan a que Alejandra murió por estrangulamiento y el hombre lo hizo pasar por un suicidio por ahorcamiento con una sábana.

MUJERES DEGOLLADAS

El miércoles pasado 17 de agosto en la colonia Solidaridad dos mujeres fueron encontradas degolladas, ambas estaban atadas de pies y manos, además de lesiones en los costados. Las mujeres tenían 45 y 22 años de edad.

Los cuerpos fueron hallados por uno de los hijos de la mujer mayor de nombre Miriam, en la colonia Solidaridad, en la calle Identidad y Federalismo.

Ahora se sabe que ambas mujeres fueron asesinadas por José Hugo y un narcomenudista de apodo "El Chino".

José Hugo es el hijo de Miriam y ex pareja sentimental de la mujer de 22 años de edad. Mientras que "El Chino" le rentaba un local a Miriam; era una tienda fachada para vender drogas. Las mujeres asesinadas la noche del miércoles eran suegra y nuera, de 45 y 22 años de edad.

La mujer de 22 años de edad se había separado de José Hugo porque era adicto a las drogas y tenía un pasado violento y delictivo.

Se ha confirmado que Miriam llegó de Veracruz para contratar un abogado y sacar a su hijo de la cárcel, pues José Hugo estaba detenido por delitos contra la salud.

Sin embargo, la mujer también había venido a Puebla a pedirle a "El Chino" el local que le rentaba en la parte baja de su casa, porque se había enterado que vendía drogas.

Miriam primero logró la libertad a su hijo, y antes de regresar a Veracruz, se quedó unos días más para sacar al presunto narcovendedor de su local.

Enterado "El Chino" lo que la mujer haría, aprovechó que José Hugo le debía dinero por su adicción a las drogas y planearon asesinar a las mujeres.

Las dos mujeres fueron sorprendidas dentro de la vivienda. Ambas fueron sometidas y amarradas de pies y manos.

Ya indefensas fueron atacadas con arma blanca en varias ocasiones, los cuerpos presentaban lesiones en abdomen y costados, además tenían cortes en el cuello. Las dos fueron degolladas.

Tras cometer el crimen ambos sujetos, bajo los influjos de las drogas, huyeron de la casa.

Fue otro hijo de Miriam quien al llegar al domicilio encontró la escena del crimen, fue en la cocina donde ambas mujeres fueron sometidas y asesinadas.

Las investigaciones de este caso están a cargo de la Fiscalía General del Estado (FGE), en específico de la Unidad de Investigación de Feminicidios. ● SILVINO CUATE

Fue democrática la elección de Olga Lucía Romero, dijo Ignacio Mier

Puebla, Pue. El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, destacó que la elección de dirigentes estatales que se llevaron a cabo este fin de semana, donde se incluyó a Puebla, fue un ejercicio democrático que llegó a buen puerto.

Adelantó que este 25 y 26 de agosto durante la realización de la Tercera Reunión Plenaria con los 203 diputados federales de Morena, se le pedirá al líder nacional de Morena, Mario Delgado rinda un informe general sobre los resultados de la renovación de comités de 12 estados.

Enfatizó que una vez logradas las votaciones en los tres grupos, será en septiembre cuando se dé paso al Congreso Nacional, donde más de 3 mil congresistas participarán una vez más en favor del partido.

Mier Velazco indicó que en estos dos encuentros que tendrán sede del Poder Legislativo en San Lázaro, además de abordar el paquete económico 2023, de igual forma estarán presentes los secretarios del gabinete del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Enfatizó que se estarán abordando temas como la seguridad en el país, la propuesta de iniciativa de la Reforma Electoral a la que se han sumado 49 iniciativas de otros grupos parlamentarios.

Los titulares que asistirán son Adán Augusto López Hernández, de la Secretaría de Gobernación; los titulares de las secretarías de Gobernación, Relaciones



Adelantó que este 25 y 26 de agosto durante la realización de la Tercera Reunión Plenaria con los 203 diputados federales de Morena, se le pedirá al líder nacional de Morena, Mario Delgado rinda un informe general sobre los resultados de la renovación de comités de 12 estados.

Exteriores, Hacienda y Crédito Público y Seguridad Ciudadana y Protección Civil; la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez y el General Luis Rodríguez Bucio, Comandante de la

Guardia Nacional.

“Es muy importante la presencia de Mario Delgado Carrillo, presidente de Morena (...) que nos haga una evaluación general y nos diga bajo qué formato se va a desarrollar el Congreso Nacional de nuestro partido”. ● AURELIA NAVARRO

POLÍTICA

7

LUNES

22.8.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Así se repartió el pastel en la dirigencia de Morena puebla

Puebla, Pue. La presidenta del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de Morena, Olga Lucía Romero Garci Crespo afirmó que “trabajo mata dudas” y advirtió que va por fortalecer mucho más al partido para mantener la Cuarta Transformación en el proceso político-electoral en el 2024.

Rechazó así que durante la asamblea realizada el pasado 20 de agosto en el Hotel La Quinta, donde 151 consejeros de los 15 distritos de Puebla tomaron protesta al cargo, estos la hayan elegido por imposición.

Aclaró en entrevista que los votos hablan por sí solo, al haber logrado 127 a favor, de los cuales 63 fueron para ella y 64 para Agustín Guerrero Castillo como secretario General del partido lo que demuestra que sólo uno mínimo de 27 buscaba otro sentido al partido.

“Ya estoy tan acostumbrada a tantos falsos que se levantan por muchos lugares que yo no creo que esas cosas -acarreo- hayan pasado. Tenemos una dirigencia el día de hoy que va a llegar a trabajar, va a llegar a cambiar las cosas del partido, así va a fortalecer a Morena para en el 2024 sea parte de la transformación”.

En la asamblea del Congreso estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) se definieron estos cargos:

1. Olga Lucía Romero Garci Crespo como presidenta estatal de Morena con 63 votos.
2. Agustín Guerrero Castillo como secretario General con 64 votos.
3. Karina Pérez Popoca, en la Secretaría de Mujeres con 31 votos.
4. Felipe Colotla López, en la Secretaría de Educación y Formación Política con 29 votos.
5. Juana Guadalupe Marmolejo Sánchez, en la Secretaría de Comunicación unánime.
6. Eva Layla Martínez Gallegos, en la Secretaría de Organización con 31 votos.
7. Jorge Antonio Mota Jiménez quedó en la Secretaría de Finanzas con 33 votos.
8. Marcial Bernardino Mota González, en la Secretaría de Derechos Humanos, unánime.
9. Andrés Villegas Mendoza presidente del Consejo Estatal con 123 votos.

Cabe hacer mención que a diferencia de las votaciones internas del pasado 30 de julio para consejeros distritales donde se registraron acarreo, compra de votos, conatos de violencia e irregularidades, este 20 de agosto en la elección de presidente estatal de Morena se realizó en calma, por lo que hubo saldo blanco en este proceso interno donde Puebla era parte del primer bloque de los 12 estados que quedarían definidos en su dirigencia estatal por los próximos tres años. ● AURELIA NAVARRO

EL MOVIMIENTO INDEPENDIENTE PROGRESISTAS QUIERE RESCATAR AL PRD



Puebla, Pue. Evodio Velázquez Aguirre, dirigente del Movimiento Independiente Progresistas anunció que estará buscando participar en el proceso político-electoral en el 2024, para esto va por reivindicar al PRD.

Destacó que en esta tarea de rescatar a la izquierda estará buscando y trabajando para que mujeres y hombres quieran ser representantes de este movimiento a

través de cargos de elección popular lo puedan hacer.

Enfatizó que el Movimiento Independiente Progresistas va por reivindicar al PRD en sus orígenes de izquierda, para que en verdad sea utilizado por los ciudadanos para que estos participen en procesos electorales como el que se tendrá en Puebla en el 2024.

“Se busca reivindicar al PRD a sus orí-

genes de izquierda, su historia y tradición y que podamos ocuparlo como un gran instrumento de la sociedad, para que participen mujeres y hombres en el próximo proceso electoral”.

Señaló que ahora se sigue una ruta donde se están construyendo alianzas cupulares que dejan fuera la opinión que más valor tiene, como la de los ciudadanos y la propia militancia. ● AURELIA NAVARRO

Complicidades dejaron en libertad a Ramón Caro Bones; deben aplicar Ley Vicaria, dice panista



Rebasó el millón de pesos lo captado por Parquímetros en el Centro Histórico de Puebla

Puebla, Pue. A dos meses y medio de haber iniciado el programa de Parquímetros, el Ayuntamiento de Puebla ha recabado un millón 266 mil 730 pesos, por parte de automovilistas que utilizan este sistema de estacionamiento, según la página de transparencia del gobierno de la ciudad.

Según el informe que se presenta cada semana, en las 2 semanas recientes de agosto, el pago que ha recibido el Ayuntamiento por este servicio, suman 391 mil 848.75 pesos.

Mientras que, en el corte del mes de julio fueron 689 mil 727.50 pesos, y en junio, cuando aún no se cobraban multas, la cifra fue de 185 mil 153.75 pesos.

Cabe recordar que, según lo informó el presidente, Eduardo Rivera Pérez, estos recursos serán usados para realizar proyectos de infraestructura, en calles, donde haga falta su mejoramiento.

Además, ha reiterado que, de ser solicitado, se harán modificaciones al sistema de parquímetros, pues, de ser necesario, se podrían reducir o ampliar los cajones, dependiendo de la demanda de los automovilistas. ● SILVINO CUATE



COMO IMPULSORA DE LA LEY VICARIA, SOSTUVO QUE SEGUIRÁ VIGILANTE DE QUE ESTA SEA APLICADA EN LOS CASOS QUE SEAN NECESARIOS, SI BIEN ADELANTÓ QUE LA COLECTIVA CAM-CA TIENE LISTO EL PRIMER PLIEGO DE 30 CASOS DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA VICARIA

Puebla, Pue. La diputada local por el PAN, Aurora Sierra, confía que el Poder Judicial de Puebla absorba, bajo la Ley Vicaria, el caso de Miriam Vázquez, quien denunció que su ex pareja Ramón Caro Bones, fue puesto en libertad tras haber sustraído a sus dos hijas y nieta, siendo una de ellas a la que agredió sexualmente cuando tenía 14 años y por la que nació la bebé.

Sierra informó que desde el primer minuto que se dio a conocer el caso de Miriam Vázquez, originaria de Huauchinango, ella

está al pendiente de poder tener contacto con la afectada a la brevedad para poder ayudarla a salir de esta situación.

Como impulsora de la Ley Vicaria, sostuvo que seguirá vigilante de que esta sea aplicada en los casos que sean necesarios, si bien adelantó que la Colectiva CAM-CA tiene listo el primer pliego de 30 casos de mujeres víctimas de violencia vicaria, reconoció que situaciones como las de Miriam dada a conocer en redes sociales también debe recibir toda la ayuda

necesaria para ser aplicada la Ley Vicaria.

“Estoy a la espera, a la expectativa para apoyarla. Nos ayudan mucho las colectivas. La visualización de violencia social instalado en el Distrito 18 Cholula ha resultado para que las mujeres se atrevan a denunciar”, dijo.

Miriam Vázquez denunció que su ex pareja, Ramón Caro Bones, abusó de su hija de 14 años de edad, quien ahora tiene 16 años, producto de este abuso la menor en ese momento dio a luz a una bebé.

Fue el pasado 18 de agosto cuando Miriam Vázquez denunció el Juez de lo Penal en Zacatlán, Celestino Martínez Bones, tiene parentesco con Ramón N., lo que lo motivó a determinar su libertad, pese a ser señalado de violación a una menor de edad y de haber sustraído a sus dos hijastras y la niña que es su hija.

En este caso, el titular del SEDIF, Hiram Méndez Crisanto, dio a conocer el fin de semana que las tres menores de edad estaban en un centro de asistencia social.

Miriam Vázquez sólo pide que se le regresen a sus dos hijas y sus nietas, y que el agresor de las menores sea encarcelado por los delitos que ha cometido.

● AURELIA NAVARRO

lexumpuebla.com.mx

LUXURY LIVING

DEPARTAMENTOS EN VENTA

ENTREGA INMEDIATA

AGENDA TU CITA

22 26 99 64 20

Mantente bien informado

www.diariopuntual.com

y síguenos



[@diariopuntual](https://twitter.com/diariopuntual)

**92,6 K
de seguidores**



Reciclemos

Lo que vale no se tira, se recicla

El programa Acopio Móvil de ECOCE ha acopiado y tratado más de 600,000 kilos de residuos.

➔ **Aprovechar al máximo los residuos que se generan en casa es una tendencia cada vez más adoptada en México. Eso debido a que, desde hace varios años, se pueden obtener beneficios por colaborar en el reciclaje de envases y empaques.**

La asociación civil Ecología y Compromiso Empresarial (ECOCE) opera el programa Acopio Móvil que, en años recientes, permitió recolectar 600,000 kilos de materiales. Esta cifra representó, por ejemplo, el ahorro de agua equivalente a 383 pipas. Además, se contribuye a ahorrar espacio en los rellenos sanitarios.

El programa consiste en canjear a la gente sus envases y empaques posconsumo por productos de despensa para demostrarles el valor de sus residuos. Una vez acopiados, estos materiales son canalizados para su reciclaje. A cambio, el ciudadano recibe productos como arroz, aceite,

azúcar, tortillas de harina, atún, mayonesa, papel higiénico, avena, frijoles refritos, entre otros.

Con Acopio Móvil, ECOCE visita diferentes espacios públicos donde recibe los residuos de envases y empaques separados por tipo de material. De acuerdo con el peso en kilos, los beneficiarios pueden canjeados por los productos de despensa. Esta acción, además de apoyar a la economía familiar, fomenta la separación de residuos inorgánicos y promueve el reciclaje.

Lo reciclable

A LO LARGO DE LOS AÑOS, CADA VEZ más la gente conoce y separa sus residuos. Existen los orgánicos, inorgánicos no reciclables e inorgánicos reciclables, estos últimos se pueden llevar al programa Acopio Móvil.

Los materiales de envases y empaques posconsumo que se pueden canjear son varios. Primero el PET, como las botellas de agua, refresco y envases de mayonesa. También empaques flexibles metalizados y no metalizados, como



las bolsas de botanas, galletas, pan de caja, pan dulce y sopas de pasta. Otra categoría son los envases de plástico rígido (PEAD), como los que contienen leche, jugos y productos de limpieza.

En los centros de acopio se reciben igualmente envases de aluminio, como los de refresco y cerveza. Finalmente, se pueden llevar latas de hojalata, como las empleadas para el atún, conservas y otros alimentos.



ECOCE pide que todos los residuos estén vacíos y aplastados, cerrados y con la tapa si se cuenta con ella y separados por tipo de material.

Para participar en el programa Acopio Móvil puedes seguir cuatro pasos. Primero, entra en www.ecoce.mx/acopio-movil para conocer los residuos que puedes canjear. Segundo, ingresa tu localidad y consulta en el calendario cuándo, dónde y en qué horario estará la unidad móvil cerca de tu hogar. Tercero, acude al punto e identifica la unidad de ECOCE, donde los operadores recibirán y pesarán tus residuos. Y cuarto, con el total de tus ecopuntos puedes seleccionar tus productos de despensa. ↩

Acopio Móvil es un programa para canjear envases y empaques posconsumo por productos de despensa.

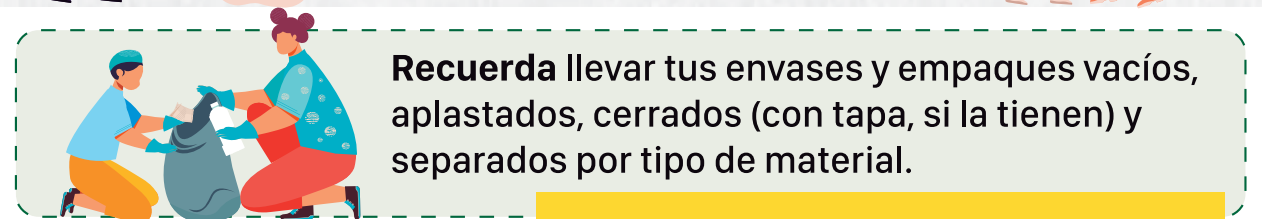
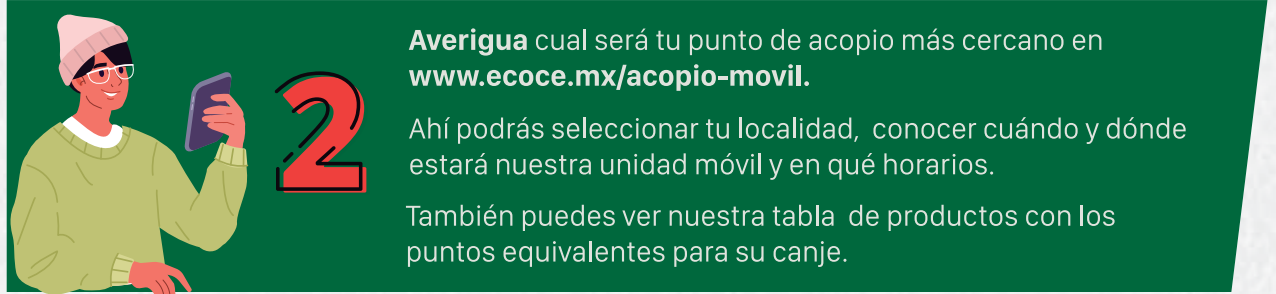
Acceso
ecoce.mx/acopio-movil



ACOPIO MÓVIL:

Es el programa de ECOCE que te canjea tus residuos de envases y empaques reciclables por productos de despensa. Así, tú aprovechas el valor de tus residuos y nosotros contribuimos con tu economía familiar.

Canjea tus residuos en 4 sencillos pasos:



Más Información:

Visita: <https://www.ecoce.mx/acopio-movil>
Correo: residuosporrespensa@ecoce.mx
Teléfono: 800 847 7402

#SIEMPREPODEMOSRECICLAR

ecoce.mx     

LUNES

22.8.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com



Más de 10 mil litros de hidrocarburo regados en carretera de la Sierra Norte

Cierran tramo en la carretera Venustiano Carranza-Lázaro Cárdenas

Venustiano Carranza, Pue. Más de 10 mil litros de hidrocarburo se calcula que se han derramado sobre la carretera Venustiano Carranza-Lázaro Cárdenas por la ruptura de un ducto de Petróleos Mexicanos, afectando 900 metros sobre dicha vía.

De acuerdo con información de la Dirección Municipal de Protección Civil, a cargo de Joel David Alarcón Hernández, recibió el reporte que se encontraba la fuga a cien metros de la entrada de "Agua Fría", alrededor

de las 21:00 horas del sábado 20 de agosto, por lo que procedieron a cerrar esa parte de la carretera para evitar accidentes vehiculares, puesto que las indicaciones del alcalde Ernesto García Rodríguez han sido de resguardar a la población.

La ruptura se encuentra en un oleoducto de 16 pulgadas de petróleo crudo, sobre el kilómetro 20+900, donde ya está detenido el bombeo, sin embargo personal de ecología y saneamiento de Pemex realiza maniobras para la recuperación del hidrocarburo, mientras que personal de ductos romperá y colocará la grapa en la ruptura.

Además, participan de manera coordinada los elementos de la Secretaría

de Marina, y Seguridad Física de Pemex que también resguardan la zona.

Joel David Alarcón Hernández indicó que debido a la lluvia registrada la noche del mismo sábado, temen que la contaminación haya afectado el arroyo por lo que también realiza la supervisión correspondiente en el afluente.

Añadió que no ha sido necesaria la evacuación de personas de algunas viviendas cercanas ni del bachillerato Alfonso de la Madrid Vidaurreta ya que no están en periodo de clases, no obstante, la circulación vehicular permanece cerrada para evitar algún accidente, pues la mezcla con el agua ha vuelto resbalosa la carretera.

● ADÁN GONZÁLEZ



Detienen en Xicotepec a integrante de banda dedicada al robo de vehículos

Josué "N" tenía en su poder cristal y marihuana

Xicotepec, Pue.- La Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal (SSPTM) de Xicotepec, detuvo a Josué "N" de 26 años de edad, presunto integrante de una banda delictiva dedicada al robo de vehículos, en posesión de cristal, así como de hierba con características similares a la marihuana.

Aunado a lo anterior, su detención ocurrió durante un operativo de vigilancia y prevención del delito que la corporación realizaba en la Avenida Zaragoza, donde se percataron de la actitud sospechosa del sujeto, por lo que fue revisado y al hallarle droga, fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes.

Por último, se presume que Josué "N" es originario de la Ciudad de México.

● ADÁN GONZÁLEZ



JUEZ DE HUAUCHINANGO PODRÍA SER SUSPENDIDO POR LIBERAR A PRESUNTO VIOLADOR



EL 19 DE AGOSTO SE CONFIRMÓ QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA ABRIÓ UNA INVESTIGACIÓN CONTRA LEÓN MATA POR HABER FIJADO UNA FIRMA PERIÓDICA COMO MEDIDA CAUTELAR CONTRA RAMÓN N.

FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue.-El presidente del Poder Judicial de Puebla, Héctor Sánchez Sánchez afirmó que el juez de Huauchinango, Lucio León Mata podría ser suspendido de su

cargo en caso de comprobar que actuó en contubernio con el juez de Zacatlán, Celestino Martínez Bones para determinar que Ramón M., acusado de violación a

una menor de edad quedara en libertad por falta de pruebas.

Lo anterior se dio luego de que el 19 de agosto se confirmó que el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla abrió una investigación contra León Mata por haber fijado una firma periódica como medida cautelar contra Ramón N.

Bajo este contexto, Sánchez Sánchez indicó que en lo que va de su cargo por lo menos de 8 a 10 jueces han sido señalados de actos de corrupción, por esto se han suspendido a jueces o en otros casos se han impuesto multas, incluso algunos han promovido amparos para hacer frente a estos señalamientos.

Precisó que "no voy hacer una crítica al actuar de la FGE, ellos tendrán que revisar su trabajo, lamento muchísimo que se den este tipo de situaciones en nuestras niñas y vamos a ser muy cuidadosos y exigentes en la investigación con nuestro juez".

Enfatizó que de acuerdo con el procedimiento con el resultado que arroje la investigación se definirá si procede o no la suspensión del Juez involucrado en el caso de Miriam Vázquez, víctima de violencia vicaria. ● AURELIA NAVARRO



Pepe Hanan

EN LÍNEA DEPORTIVA

El rey del empate

Vaya manera de sortear el temporal por parte de Nicolás Larcamón para mantener al Puebla, a base de empates, con posibilidades de seguir compitiendo por el repechaje y además complicando semana a semana al rival en turno, con o sin lesionados.

Me platican que tácticamente al equipo lo sostiene un venezolano que se integró de manera presencial a la escuadra de Larcamón, tiene 22 años, no usa shorts ni zapatos de fútbol, pero es el que le mueve las fichas al argentino tras bambalinas.

Se llama Miguel Ángel Leopardi y se desempeña como analista táctico, dando sus primeros pasos en el Deportivo Anzoátegui donde conoció al actual Director técnico camotero quien, primero de manera virtual y posteriormente de manera presencial, lo trajo a la institución camotera donde ha dado verdaderos resultados.

El oriundo de Lechería y graduado de bachiller en el Liceo Don Bosco es, a su corta edad, el verdadero cerebro táctico del equipo camotero quien junto con Larcamón en lo motivacional, han logrado hacer una pareja como la que en su momento integraron El Chelís y Eduardo Fentanes, hoy DT del Santos de Torreón.

Cómo explicar que un equipo que de los últimos 22 partidos ha logrado ganar 4 y que logra el 33% de los puntos al sumar 22 de 66 disputados, se mantiene con firmeza en la zona de clasificación y repechaje?

Quizás el sistema de competencia sea un gran factor a favor, sin embargo y por increíble que parezca, teniendo la franja dos partidos enfrente contra equipos como Bravos de Juárez y Querétaro ante los cuales, por obvias razones, se tiene que aspirar a la victoria sí o sí, podría darle a la escuadra de Larcamón el impulso suficiente para acercarse a los 20 puntos y prácticamente garantizar su acceso al menos a los puestos del repechaje.

Tan noble nuestro torneo local y tan metódicos y estudiosos Larcamón y su gente que a pesar de todos los inconvenientes que se han tenido que sortear durante el torneo, es posible que veamos a la franja jugando

repechaje justo al término del torneo y de eso, según mis cálculos y la forma tan atractiva de cómo juega el equipo, no me deja duda.

También del lado de los nerviosos y ansiosos debo decir que es cierto que la escuadra lleva 8 partidos en este torneo sin ganar y que gana poco (2) pero también pierde muy poco (1) y eso sí, empata muchísimo, de ahí el mote del rey del empate.

Este Puebla en lo personal me gusta, porque aún y cuando no gana los partidos, el nivel de fútbol y la velocidad a la que se juega lo hace realmente atractivo. Si Larcamón y el venezolano Leopardi le encuentran la manera de anotar y ganar partidos, la franja puede terminar a tambor batiente el torneo.

Ojalá así sea.

Mientras tanto y para no variar, en las oficinas del Puebla encabezadas por el 'pequeño gigante' Ro(b)a los nervios abundan y ahora fueron amenazados los 'pobres' jardineros a quienes les advirtieron que a quien detecten mandando mensajes por cualquier vía al programa EN LÍNEA DEPORTIVA, sería enviado a la mismísima cárcel.

Como si el pobre 'chiquilín' tuviera poder para emitir órdenes de aprehensión.

Nadie le haga caso a ese pobre diablo que no es más que un vendedor de humo.

Y más triste aún cuando su 'dizque' Presidente se topa con quien esto escribe en el restaurante La Noria de esta ciudad y pide que le ayuden a saltarse la barda para escapar sin ser visto.

Ese es el nivel de estos vendedores de humo que no pasan de ser unos simples y pedorros fanfarrones.

Nosotros seguiremos viendo cómo se saltan las bardas de los restaurantes.

Hasta la próxima.

Twitter@pepehanan



FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL CELEBRA EL "DÍA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN"

LA FUNDACIÓN GRANJAS CARROLL de México realizó el pasado miércoles un taller de nutrición en la comunidad de Emilio Portes Gil, en el municipio de San Nicolás Buenos Aires en el estado de Puebla, como parte de la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación y así sumarse a las acciones para disminuir el hambre y la obesidad en México y en el mundo.

En dicho taller, que impartió la nutrióloga Cecilia Romero, Granjas Carroll de México ofreció información valiosa a todos los participantes, a través de recetas y tips de alimentación sana para sus familias, y así promover los buenos hábitos alimenticios.

Al taller asistieron más de 200 madres de familia de la comunidad, a quienes se les entregó una despensa básica, semillas y plantas de hortalizas para que, con la siembra

de huertos de traspatio, ellas puedan complementar y variar la alimentación con verduras cosechadas por las familias.

Mayra Fritsche García, Directora Ejecutiva de Fundación GCM, dio la bienvenida a los asistentes y agradeció a las empresas que se sumaron a esta iniciativa, reconociendo el trabajo de los más de 25 voluntarios que participaron en el evento.

En México, los niños y mujeres son los más afectados por el hambre, los niños en el entorno rural son más propensos a no desarrollarse bien, por ello uno de los retos más importantes es concientizar y orientar a las familias para que puedan planificar su alimentación.

La celebración de este día tuvo como objetivo también, conseguir una mayor sensibilización de la gente con respecto a su alimentación y fue una invitación de la Fundación Granjas Carroll de México a parti-



cipar activamente para resolver la situación desfavorable en la que viven millones de personas por no tener acceso a los alimentos.

En este sentido nuestro principal patrocinador GCM reitera su adhesión al Pacto Global con la ONU

y la implementación de la Agenda Mundial 2030 donde uno de los indicadores es mejorar la alimentación en el mundo, como parte de la responsabilidad social, comunitaria, en el cuidado del medio ambiente, la salud y la educación.

Las 12 horas que dejaron a Murillo Karam en prisión preventiva por “maquinar la verdad histórica”

EL JUEZ CONSIDERÓ QUE SOMETER A JESÚS MURILLO KARAM A PRISIÓN PREVENTIVA JUSTIFICADA ASEGURARÍA SU PRESENCIA EN LA SIGUIENTE AUDIENCIA Y ELIMINARÍA QUE SE FUGARA O SE ESCONDIERA

NAYELI ROLDÁN / CUARTOSCURO

“**S**e derrotó la presunción de inocencia”. Jesús Murillo Karam apenas esbozó esas palabras frente al juez, con el desgano que deja permanecer en una audiencia judicial por 12 horas; y tras escuchar que iría a prisión a los 74 años de edad.

Quien fuera procurador durante el gobierno de Enrique Peña Nieto fue detenido la tarde del viernes 19 de agosto en su casa ubicada en la acaudalada colonia Lomas de Chapultepec. A la mañana siguiente estaba frente al juez escuchando las acusaciones en su contra por los delitos de tortura, desaparición forzada y delitos contra la administración de justicia por el caso Ayotzinapa.

Ese había sido el principal caso de investigación en su paso por la Procuraduría General de la República (PGR). La desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, ocurrida el 26 y 27 de septiembre de 2014, marcó su carrera como funcionario público cuando presentó “la verdad histórica”, con lo que daba por concluidas las investigaciones argumentando que los jóvenes habían sido incinerados en un basurero de Cocula.

Durante la audiencia, los fiscales aseguran que “la verdad histórica” era un “invento” construido mediante tortura y “montajes”. Que se trataba de una “maquinación”, “una verdad histórica falsa” orquestada por él, con la ayuda de su subordinado, Tomás Zerón, extitular de la Agencia Federal de Investigación, ahora prófugo en Israel y acusado de los mismos delitos de Murillo Karam.

El juez de control que presidió la audiencia, Marco Antonio Fuerte Tapia, consideró que someter a Murillo Karam a prisión preventiva justificada aseguraría su presencia en la siguiente audiencia y eliminaría que se fugara o se escondiera, puesto que tenía los medios económicos y las redes de amistad para ayudarlo.

Además evitaría el “riesgo procesal innecesario” de que el orquestador de la “verdad histórica” pudiera influir o intervenir en la “trascendente investigación” que supone el caso Ayotzinapa, y que podría traer como consecuencia “afectar el derecho a la verdad” para las víctimas. Con esos elementos, el juez resolvió que el exprocurador quedaría recluido en el Reclusorio Norte a partir de este 20 de agosto.

LA “MAQUINACIÓN” DE LA VERDAD HISTÓRICA

En 2015, cuando Jesús Murillo Karam dejó la Secretaría de Desarrollo Agrario, el último cargo público de su carrera, tenía 67 años, pero por su complejidad regordeta y el carácter recio, se imponía como un hombre fuerte. En el video de su detención y, aún más en la audiencia, lucía disminuido, con varios kilos menos y el semblante desgastado.

La hipertensión, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica que le dejó el tabaquismo y la insuficiencia vascular cerebral que le fue

detectada hacia 7 años, le estaba pasando factura.

La audiencia, presidida por el juez Marco Antonio Fuerte, comenzó poco antes de las 10 de la mañana con el listado de imputaciones por desaparición forzada, tortura y delitos contra la administración de la justicia leídas por la fiscal Lidia Bustamante. Explicó que tras la desaparición de estudiantes, el presidente Enrique Peña Nieto instruyó el esclarecimiento del caso, y ‘la verdad histórica’ había sido la forma de hacerlo.

“La verdad histórica fue inventada por usted, Murillo Karam, en conjunto con Tomás Zerón, para dar respuesta al clamor social de justicia y que estaba generando desestabilidad en el país. Usted dio instrucción y ejecución de hechos delictivos para sostener la verdad inexistente, la fabricación”, aseguró la fiscal.

Bustamante acusó a Murillo Karam de ser el autor intelectual de tortura y desaparición forzada; y autor material del delito contra la administración de justicia.

En todos los casos, la fiscal consideró que las cuatro conferencias de prensa que Jesús Murillo Karam dio sobre el tema, eran pruebas en este proceso judicial en su contra, puesto que en la primera de ellas, realizada el 6 de octubre de 2017, anunció que la PGR había atraído la investigación y, por lo tanto, fue el responsable directo de ella.

En la conferencia del 27 de octubre, Murillo Karam mintió al decir que ya había detenidos y se encontraban declarando, mientras que en la conferencia de prensa del 7 de noviembre donde exhibe videos con declaraciones de los supuestos responsables, se trató de testimonios obtenidos mediante tortura.

Otro elemento en contra de Murillo fue el testimonio del exfuncionario Bernardo Muñoz, quien grabó los videos donde los detenidos eran torturados.

El exfuncionario, apegado al criterio de oportunidad, declaró que fue testigo de una reunión de ‘altos mandos’ que se realizó en Guerrero el 7 de septiembre, dos días después de que la PGR atrajo la investigación de Ayotzinapa.

En ella participaron Murillo Karam, Tomás Zerón, el entonces gobernador Ángel Aguirre, Gualberto Ramírez Gutiérrez, titular de la unidad especializada en investigación de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) y Omar García Harfuch, entonces delegado de la Policía Federal en Guerrero y actual secretario de seguridad de la Ciudad de México.

La fiscal Lidia Bustamante dijo que esa reunión sirvió para “fraguar” la verdad histórica, puesto que ocurrió inmediatamente después de que la PGR atrajo la investigación y posterior a ella, ocurrieron los presuntos delitos que sirvieron para sostenerla.

Uno de ellos está relacionado con las detenciones de supuestos integrantes de Guerreros

Unidos y presuntos responsables de la desaparición de los estudiantes, hecho que Murillo Karam dio a conocer el 27 de octubre de 2014 en una conferencia de prensa.

Sin embargo, la Fiscalía descubrió que a las 16 horas, cuando ocurrió la conferencia de prensa, las cuatro personas presentadas como presuntos responsables aún no habían sido detenidos, pues éstas ocurrieron en las primeras horas del 28 de octubre de 2014, según declararon en 2019, durante la investigación contra Murillo.

Érika Ramírez, exfuncionaria de la Procuraduría, declaró, en agosto de 2021, que fue testigo de la fabricación de documentación oficial para ‘cuadrar’ las detenciones. A petición de Gualberto Ramírez Gutiérrez, titular de la unidad especializada en investigación de la SEIDO, un policía ministerial realizó una llamada para registrar una “denuncia anónima” denunciando la supuesta responsabilidad de los detenidos.

Ese hecho quedó registrado el 25 de octubre, aunque el día que lo hicieron era 27 de octubre. “Gualberto autorizó el oficio y elaboró el memo”, declaró la exfuncionaria, quien también se apegó al criterio de oportunidad.

La fiscal detalló que las pruebas del Protocolo de Estambul develaron que los detenidos fueron torturados para conseguir declaraciones que sirvieron para fabricar ‘la verdad histórica’.

Agustín García Reyes, uno de los acusados, declaró que lo detuvieron a las 3 de la madrugada cuando se encontraba en su casa. A partir de entonces sufrió tortura para declarar su participación en la desaparición de los estudiantes.

García Reyes dijo que fue sacado de la detención y trasladado en helicóptero, junto a Tomás Zerón, hacia Iguala, al río San Juan, para simular que tiraba al agua restos de huesos contenidos en bolsas de plástico, y donde un día después se registraría el hallazgo de un resto óseo.

Ese material fue enviado al laboratorio de Innsbruck y se confirmó que corresponde al de Alexander Mora Venancio.

Sobre este hecho también existe la declaración y las fotografías tomadas por un periodista que vio a Tomás Zerón, y al presunto acusado, con las bolsas negras caminando cerca del río.

Todo esto, insistió la fiscal Bustamante, confirma la responsabilidad de Murillo Karam, pues Tomás Zerón era su subordinado y pese a estar enterado de la tortura perpetrada contra los detenidos, no lo denunció; además, en este delito, la jerarquía es relevante para la imputación y en este caso, Murillo Karam tenía el cargo más alto en la institución de procuración de justicia.

El “montaje”, la manipulación de la escena y la obstrucción en la cadena de custodia de las pruebas acredita el delito contra la administración de justicia, explicó la fiscal Lidia Bustamante.



Por otra parte, la acreditación del delito de desaparición forzada está relacionado con ‘la verdad histórica’, pues al maquinar una mentira, Murillo Karam impidió que se siguieran otras líneas de investigación que podrían llevar a la localización de los estudiantes. Por lo tanto, al concluir las pesquisas contribuyó a perpetuar la desaparición forzada.

MURILLO KARAM PRESO

Durante la primera parte de la audiencia, el juez Marco Antonio Fuerte reprendió a las fiscales en varias ocasiones debido a que eran incapaces de responder dudas técnicas, por lo que el juez pidió la presencia de otro fiscal que sí pudiera llevar a cabo la audiencia oral, pero la tensión llegó a tal grado que el juez propuso darles unos minutos para ordenar la información y pudieran presentarla de manera clara o de lo contrario informaría a sus superiores que “no vinieron preparadas a esta audiencia”.

Sin embargo, por la tarde, después de los



primeros dos recesos, el juez dejó de cuestionar a las fiscales y fue más duro con la defensa de Murillo Karam. Para entonces, el exfuncionario se veía más cansado, pese a que uno de los recesos justamente fue porque se sintió mal debido a que ni siquiera había desayunado, por lo que el juez instruyó a que le proporcionaran alimentos.

Al terminar las imputaciones, el juez preguntó si quería tomar la palabra y la primera reacción de Murillo Karam fue acercarse al micrófono, pero el juez le aconsejó que primero lo consultara con sus abogados porque todo lo que dijera podría ser usado en su contra. Después de unos segundos de intercambio con los abogados, el exprocurador respondió que "tan mal estoy que mis abogados no confían en mí".

La defensa solicitó una ampliación de plazo de 144 horas para aportar elementos antes de que la audiencia entrara al proceso de vinculación a proceso, es decir, determinar si abrirán

juicio en contra del acusado, por lo que la siguiente audiencia fue agendada para el próximo miércoles 24 de agosto.

En tanto, la Fiscalía solicitó la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva justificada ante un posible riesgo de fuga, argumentando que el exfuncionario no tiene arraigo domiciliario en la Ciudad de México, pues también tiene propiedades en Hidalgo y Guerrero.

Además de que cuenta con un patrimonio de 85 millones de pesos que le permitiría irse a otro país, incluso porque los últimos viajes al extranjero los había hecho en vuelos privados. Mientras que las redes de amistad derivadas de los puestos de alto rango que ha tenido en su carrera, podría ayudarlo a sustraerse de la justicia y esconderse.

Para contrarrestar esta petición, la defensa de Murillo Karam, encabezada por José Javier López, llamó a comparecencia al médico del exfuncionario, Alberto Jonguitud, quien explicó las enfermedades crónicas que su paciente tie-

ne, así como los estudios y medicamentos que requiere, por lo que la prisión podría afectar aún más su estado de salud.

Incluso, la defensa expuso que en caso extremo de considerar la prisión preventiva, que esta fuese en domicilio, debido a la edad de Murillo Karam.

EL JUEZ RECHAZÓ SUS ARGUMENTOS.

Poco antes de las 10 de la noche, el juez Fuerte Tapia expuso su decisión y comenzó con el análisis de la petición de prisión preventiva oficiosa hecha por la asesora legal de las víctimas de tortura, debido a que el delito de desaparición forzada, como lo contempla la Ley General en Materia de Desaparición de Personas. Sin embargo, el juez expuso que dicha legislación fue promulgada en 2017 y no puede ser retroactiva en perjuicio del acusado.

Sin embargo, si consideraba como medida idónea la prisión preventiva justificada y los argumentos expuestos por la Fiscalía, pues efec-

tivamente tenía dinero y relaciones suficientes para intervenir en la investigación o con los testigos y afectar así la investigación, lo cual es considerado como "riesgo procesal".

Para evitar ese riesgo, era una buena medida que Murillo Karam permaneciera en el Reclusorio Norte hasta la celebración de la próxima audiencia y además los delitos que se le imputan son de "violencia" y con penas máximas.

La medida, agregó, "no riñe" con su estado de salud, porque podría solicitar atención médica.

Murillo Karam escuchaba encorvado en la silla y con el rostro serio y visiblemente cansado. Cuando el juez preguntó por segunda vez en el día si quería decir algo, el exfuncionario ni siquiera se acercó al micrófono, pero dijo que "se derrotó la presunción de inocencia", a lo que el juez reviró que no era así, pues la prisión preventiva no prejuzgaba y aún se mantenía su presunción de inocencia.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO

INMEDIATEZ
EN LA
NOTICIA

LUNES A VIERNES
2:00 PM



BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

